

VERACRUZ, VER A 22 DE FEBRERO DEL 2021**DPCMVER/A/0238/2021****ASUNTO: NO INCONVENIENTE****INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
TIENDA IMSS-SNTSS NO.55
PRESENTE**

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección, los **C.C.C. Carlos Michael Cruz Rubio, José Manuel Arias Merino y Erik Alejandro Flores Molina** realizaran la visita el día 17 de febrero del 2021 al inmueble que alberga el negocio denominado **Tienda IMSS No.55 Veracruz** con giro de **tienda de autoservicio, minisúper** ubicado en **Av. Mariano Matamoros No.626 B entre Juan de la Luz Enríquez y J. M. Arrillaga, Fraccionamiento los Pinos** de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que **el día 18 de febrero del 2021 han subsanado las recomendaciones que fueron escritas en el folio de inspección con número 3925/21**, por lo cual se deriva que dicho establecimiento, cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil.

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del **PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL (051/2021)** queda bajo la obligación legal de los **INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTABLECIMIENTO**. Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Veracruz, Ver. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad.

Este documento **NO ES DETERMINANTE** para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo **NO LO EXIME** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Vigencia de un año a partir de la fecha de expedición.**LPC. Alfonso García Cardona**
DirectorITR
C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. MINUTA

Av. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"